



# Municipalidad de Comapa

## Departamento de Jutiapa

### Guatemala, C.A.



EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE COMAPA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA.

#### CERTIFICA:

Que para el efecto tiene a la vista el libro de hojas móviles de Sesiones del Honorable Concejo Municipal número 01-2018, en el cual aparece el Acta número 03 -2,018, de fecha dieciséis de Enero del año dos mil dieciocho, donde se encuentra anotado el punto de acta, que copiado literalmente dice: -----

**OCTAVO**, el concejo municipal conoce, discute analiza y ACUERDA, I) aprobar los contratos administrativos 022, para el año dos mil dieciocho del personal que laborara en esta municipalidad siendo los siguientes.

No.	Nombre	Puesto	Renglón
01	Jessica Xiomara Chávez Sánchez de Martínez	Cajero General SIAF-MUNI Ejecución de Ingresos y Encargada de Bancos SICOINGL	022
02	Yeniffer Madyori Sarceño Pérez	Encargada de Contabilidad	022
03	Diana Gabriela Sánchez López	Encargada de la Oficina de Acceso a la Información Pública	022
04	Bayron Eliazar Salazar Vásquez	Técnico DMP	022
05	Juan José Tojes Montesdeoca	Coordinador de Fontaneros Municipales	022
06	Melvin Marroquín González	Policía Municipal	022
07	Oscar Armando Escalante Ayala	Policía Municipal	022
08	Mariano Samayoa Rivera	Policía Municipal	022
09	Luis Alfredo Martínez Contreras	Piloto Municipal	022
10	Alex Atilio Santiago Sarceño	Piloto Municipal	022
11	Pablo Fernando Ortiz Chávez	Auxiliar 2do. Servicios Municipales	022
12	Adrual Doribaldo Ortiz Chávez	Auxiliar 3ro. Servicios Municipales	022
13	Jaren Estuardo Vásquez López	Encargado de Presupuesto	022
14	Cecilio Mártir Barrera Sarceño	Supervisor de fontaneros y Acueductor	022
15	Dinora Astrid García Enríquez de Carrillo	Directora de OMM	022



# Municipalidad de Comapa

Departamento de Jutiapa  
Guatemala, C.A.

INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE COMAPA,  
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA.

## CERTIFICA:

Que para el efecto tiene a la vista el libro de hojas móviles de Sesiones del Honorable Concejo Municipal número 01-2018, en el cual aparece el Acta número 03 -2,018, de fecha dieciséis de Enero del año dos mil dieciocho, donde se encuentra anotado el punto de acta, que copiado literalmente dice: \_\_\_\_\_

**QUINTO**, el concejo municipal conoce, discute, analiza y ACUERDA, l) aprobar los contratos administrativos, para el año dos mil dieciocho del personal que laborara en esta municipalidad así mismo los servicios contratados, siendo los siguientes.

No	Nombre.	Cargo	Renglón
01	Joaquín Jacobo Batz Matzar	Auditor interno municipal	184
02	Elsner Rodolfo Mencos Chang	Ingeniero Supervisor municipal	188
03	Roberto Enrique Privado Medrano	Asesor Municipal Sicoim GI	186
04	José Adolfo Cambara Oliveros	Asesor Jurídico	183
05	Nancy Lisbeth Vásquez Santiago	Tren de aseo	155
06	Elder Donald Aguirre Marroquín	Tren de aseo	155
07	Elda Amparo Del cid Marroquín de Sánchez	Arrendamiento inmueble Bien	151
08	Aura Alicia Vásquez García	Arrendamiento Inmueble Bien	151
09	Eulogia Quiñones Arana de González	Arrendamiento de Inmueble Bien	151
10	Delmi Araceli Pérez Ramírez	Arrendamiento de Inmueble Bien	151
11	Silvia Griselda Peña Alonzo	Juez de Asuntos Municipales y de Transito.	022

Notifíquese a donde corresponde. (Fs). Ilegibles, Cesar Estuardo Vásquez Recinos, Alcalde Municipal, Virgilio García Sarceño, Síndico Primero, Rosendo Osorio González, síndico Segundo y concejales del primero al quinto, Santos Fernando Sarceño Escobar, Selvin Ronaldo Martínez Tobar, Marco Antonio Ruiz González y Sergio Arana Aguirre, en su orden, aparecen los sellos respectivos y como Secretario Municipal Jorge Mario Samayoa Sarceño, quien certifica y firma. \_\_\_\_\_

Y, PARA REMITIR COPIA CERTIFICADA A DONDE CORRESPONDA, EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE COMAPA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA, EL DIECISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO. \_\_\_\_\_

Jorge Mario Samayoa Sarceño  
Secretario Municipal





# Municipalidad de Comapa

## Departamento de Jutiapa

### Guatemala, C.A.



No.	Nombre	Puesto	Renglón
16	Juan Carlos Pecorelli Orellana	Técnico de Campo DMP	022
17	Manuel de Jesús Aguirre Ortíz	Encargado Relaciones Públicas	022
18	Cesar Rodolfo Hernández G.	Encargado de la Oficina de Servicios Públicos Municipales	022
19	Melqui Levi Sarceño González	Auxiliar 4to. Servicios Municipales	022
20	Wenderly Birzabith Najarro Contreras.	Asistente Relaciones Públicas	022
21	Sandy Marleny Esquivel Barrera	Cajero Receptor Siaf-Muni	022
22	Brayan Leonel González Chacón	Encargado de COCODES	022
23	Ledy Karina Arana Gutierrez	Secretaria DMP	022
24	Fermín Salguero Asencio	Encargado Tren de Aseo Municipal	022
25	Gerson Ronald Martínez Polanco	Oficial I de Secretaria	022
26	Sucely Yomara Santiago Chávez	Oficial II de Secretaria	022
27	Silvia Griselda Peña Alonzo	Juez de Asuntos Municipales y de Tránsito	022
28	Mauricio García Sarceño	Policía Municipal	022

Certifíquese a donde corresponde para los efectos legales correspondientes (Fs). Ilegibles, Cesar Estuardo Vásquez Recinos, Alcalde Municipal, Virgilio García Sarceño, Sindico Primero, Rosendo Osorio González, síndico Segundo y concejales del primero al quinto, Santos Fernando Sarceño Escobar, Selvin Ronaldo Martínez Tobar, Marco Antonio Ruiz González y Sergio Arana Aguirre, en su orden, aparecen los sellos respectivos y como Secretario Municipal Jorge Mario Samayoa Sarceño, quien certifica y firma.

Y, PARA REMITIR COPIA CERTIFICADA A DONDE CORRESPONDA, EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE COMAPA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA, EL DIECISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

  
Jorge Mario Samayoa Sarceño  
Secretario Municipal





# Municipalidad de Comapa

Departamento de Jutiapa

Guatemala, C.A.

INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE COMAPA,

DEPARTAMENTO DE JUTIAPA.

## CERTIFICA:

Que para el efecto tiene a la vista el libro de hojas móviles de Sesiones ordinarias, del Honorable Concejo Municipal número 01-2018, en el cual aparece el Acta número 06 -2,018, de fecha seis de febrero del año dos mil dieciocho, donde se encuentra anotado el punto de acta, que copiado literalmente dice: -----

**QUINTO**, el concejo municipal conoce, discute, analiza y ACUERDA, I) aprobar los contratos administrativos 036, para el año dos mil dieciocho, de servicios que contratara esta municipalidad siendo los siguientes.

No	nombre	puesto	Rengión
01	Rubén Vásquez Márquez	Fontanero Municipal	036
02	Elder Ramírez Bautista	Albañil Municipal	036
03	Fermin Ortiz Sánchez	Policía Municipal	036
04	Jaime Augusto Jarquín Salguero	2do Comandante de Bomberos Municipales Departamentales.	036
05	Zulma Janeth Ortega Jacobo de Aguilar	Bombero Municipal	036
06	José Alberto Contreras González	Bombero Municipal	036
07	Erasmo Vásquez y Vásquez	Fontanero Municipal	036
08	Santos García Sarceño	Policía Municipal	036
09	Santos Sarceño Ramírez	Fontanero Municipal	036
10	Abimael Sánchez López	Fontanero Municipal	036
11	Vielman Rivera y Rivera	Fontanero Municipal	036
12	Rony Leonel Ramírez Vásquez	Fontanero Municipal	036
13	Bacilio López Ramírez	Fontanero Municipal	036
14	Manuel Salguero González	Policía Municipal	036
15	Yony Danilo Ramírez Sánchez	Fontanero Municipal	036
16	Donis Abilio Sarceño y Sarceño	Fontanero Municipal	036
17	Geser Martínez	Fontanero Municipal	036
18	Jesús Álvaro Marroquín Barrientos	Jefe de Mantenimiento	036
19	Julio Gustavo Vásquez	Fontanero Municipal	036
20	Juan Argueta Salguero	Policía Municipal	036
21	Remberto Vásquez Santiago	Fontanero Municipal	036
22	Marco Tulio Vásquez y Vásquez	Policía Municipal	036
23	Esfin Adolfo Santiago Vásquez	Policía Municipal	036
24	Yeison Frauner Hernández Barrera	Asistente de Coordinador Técnico Administrativo Municipal de Educación	036
25	Mario Fredy Vásquez Sánchez	Asistente del Coordinador Municipal de Conalfa	036
26	José Dolores García Velázquez	Fontanero Municipal	036
27	Martir Rivera Sarceño	Fontanero Municipal	036
28	Elvyn Chávez Santiago	Fontanero Municipal	036
29	Elmer Magdiel Vásquez	Jefe Policía Municipal	036
30	Elver Maul Santiago Martínez	Policía municipal	036
31	Jorge Mario Sánchez Vásquez	Encargado Clínica Municipal	036
32	Rudy Alberto Osorio Zúñiga	Fontanero Municipal	036
33	Wilter Ramírez Vásquez	Policía Municipal	036
34	Everildo Vásquez y Vásquez	Policía Municipal	036
35	Dary Heberto Esquivel Sarceño	Policía Municipal	036
36	Cecilio Vásquez y Vásquez	Guardián Cementerio Municipal	036
37	Mario Vásquez Cruz	Fontanero Municipal	036
38	José Luis Cruz García	Fontanero Municipal	036
39	Juan Antonio Vásquez Santiago	Fontanero Municipal	036
40	Nazarío Vásquez Paredes	Tren de Aseo Municipal	036



# Municipalidad de Comapa

Departamento de Jutiapa  
Guatemala, C.A.

49	Apolinario Vásquez Martínez	Fontanero Municipal	
50	Obdulio Oidaí Martínez González	Asesor Pedagógico en la implementación y Fortalecimiento a la Educación Municipal	
51	Oscar Ramírez Vásquez	Fontanero Municipal	
52	Elmer Estuardo González Aguilar	Técnico III DMP	
53	Atilio Sandoval Sarceño	Fontanero Municipal	
54	Julián Chávez Sánchez	Fontanero Municipal	

II) Notifíquese a donde corresponda. ( Fs ). Ilegibles, Cesar Estuardo Vásquez Recinos, Alcalde Municipal, Virgilio García Sarceño, Sindico Primero, Rosendo Osorio González, síndico Segundo y concejales del primero al quinto, Santos Fernando Sarceño Escobar, Leodoro Barrera Sarceño, Selvin Ronaldo Martínez Tobar, Marco Antonio Ruiz González y Sergio Arana Aguirre, en su orden, aparecen los sellos respectivos y como Secretario Municipal Jorge Mario Samayoa Sarceño, quien certifica y firma. -----

Y, PARA REMITIR COPIA CERTIFICADA A DONDE CORRESPONDA, EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE COMAPA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA, EL SIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO. -----

Jorge Mario Samayoa Sarceño  
Secretario Municipal





# Municipalidad de Comapa

Departamento de Jutiapa  
Guatemala, C.A.

INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE COMAPA,  
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA.

## CERTIFICA:

Que para el efecto tiene a la vista el libro de hojas móviles de Sesiones ordinarias, del Honorable Concejo Municipal número 01-2018, en el cual aparece el Acta número 08 -2,018, de fecha veinte de Febrero del año dos mil dieciocho, donde se encuentra anotado el punto de acta, que copiado literalmente dice: -----

**CUARTO**, el concejo municipal conoce, discute, analiza y ACUERDA, I) aprobar los contratos administrativos, para el año dos mil dieciocho, de servicios que contratara esta municipalidad siendo los siguientes.

### Renglón 022-2018.

No	Nombre del contratista	Puesto	Renglón
29	Sucely Kerlma Corado Najarro	Encargado de bodega y guarda Almacén	022-2018
30	Wilton Adalberto Vásquez y Vásquez	Encargado de Presupuesto	022-2018
31	Wendy Yissela Tojes Martínez	Secretaria Oficina Municipal de la Mujer (OMM)	022-2018
32	Julio César Bautista Vásquez	Electricista Municipal	022-2018

### Renglón 036-2018.

No	Nombre del contratista	Puesto	Renglón
55	Romid Bautista Ramírez	Policia Municipal	036-2018
56	Carlos Leónidas González Sarceño	Docente en Centro de Educación Extraescolar (CEEX) del programa modalidades flexibles, para la Educación del nivel medio, plan fin de semana, jornada doble y modalidad presencial, Caserío El Jócote, Aldea San Cristóbal, Comapa, Jutiapa.	036-2018
57	Otto Leonel González Guzmán	Docente en Centro de Educación Extraescolar (CEEX) del programa modalidades flexibles, para la Educación del nivel medio, plan fin de semana, jornada doble y modalidad presencial, Caserío El Jócote, Aldea San Cristóbal, Comapa, Jutiapa.	036-2018
58	Christian Afgany Chavarría González	Docente en Centro de Educación Extraescolar (CEEX) del programa modalidades flexibles, para la Educación del nivel medio, plan fin de semana, jornada doble y modalidad presencial, Caserío San Miguel, Aldea Escuinapa, Comapa, Jutiapa.	036-2018
59	Yajaira Inés Esquivel Polanco	Docente en Centro de Educación Extraescolar (CEEX) del programa modalidades flexibles, para la Educación del nivel medio, plan fin de semana, jornada doble y modalidad presencial, Caserío San	036-2018



# Municipalidad de Comapa

Departamento de Jutiapa  
Guatemala, C.A.

INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE COMAPA,  
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA.

## CERTIFICA:

Que para el efecto tiene a la vista el libro de hojas móviles de Sesiones, del Honorable Concejo Municipal número 01-2018, en el cual aparece el Acta número 17 -2,018, de fecha veinticuatro de abril, del año dos mil dieciocho, donde se encuentra anotado el punto de acta, que copiado literalmente dice: -----

**CUARTO**, el concejo municipal conoce analiza discute y ACUERDA, l) aprobar los contratos correspondientes a los renglones administrativos 036-2018, Y 173-2018, con el objetivo de prestar un mejor servicio a los vecinos de este municipio.

No	Nombre.	Puesto	Renglón
83	Faustino Soto Ramírez	Fontanero Municipal	036
84	Marielos Alejandra García Sánchez	Docente programa Extra Escolar.	036
85	Mario Avilio Ortiz Arana	Fontanero Municipal	036
86	Antonio Sermeño Menendez	Policía Municipal	036
87	Gustavo Adolfo Hernández Sánchez	Fontanero Municipal	036
01	Ovidio García Sarceño	Servicios de chapeo y conformación de Cunetas.	173

Notifíquese. (Fs). Ilegibles, Cesar Estuardo Vásquez Recinos Alcalde Municipal, Virgilio García Sarceño, Sindico Primero, Rosendo Osorio González, síndico Segundo y concejales del primero al quinto, Santos Fernando Sarceño Escobar, Leodardo Barrera Sarceño, Marco Antonio Ruiz González y Sergio Arana Aguirre, en su orden, aparecen los sellos respectivos y como Secretario Municipal Jorge Mario Samayoa Sarceño, quien certifica, sella y firma. -----

Y, PARA REMITIR COPIA CERTIFICADA A DONDE CORRESPONDA, EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE COMAPA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA, EL VEINTISEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO. -----

Jorge Mario Samayoa Sarceño  
Secretario Municipal





# Municipalidad de Comapa

Departamento de Jutiapa  
Guatemala, C.A.

INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE COMAPA, DEPARTAMENTO DE  
JUTIAPA.

## CERTIFICA:

Que para el efecto tiene a la vista el libro de hojas móviles de Sesiones, del Honorable Concejo Municipal número 01-2018, en el cual aparece el Acta número 12 -2,018, de fecha veinte de marzo del año dos mil dieciocho, donde se encuentra anotado el punto de acta, que copiado literalmente dice: -----

**SEXTO:** El Concejo Municipal conoce, discute, analiza y ACUERDA, I) aprobar los contratos administrativos, para el año dos mil dieciocho de servicios que contratara esta municipalidad siendo los siguientes: -----

### Ren glón 036-2018.

No	Nombre del contratista	Puesto	Ren glón
73	Mariano de Jesús Menéndez	Prestación de Servicio de Internet en Edificio Municipal.	036
74	Edwin Enrique Morales	Encargado de Sistemas de Bombeo	036
75	Cristian Estuardo Jacinto Martínez	Encargado de la Oficina de la Niñez y Adolescencia	036
76	Gilberto Martínez García	Auxiliar 5to. Servicios Municipales	036
77	Donal Manfredo Linares Soto	Instructor Laboratorio de Computación en el Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo (NUFED), Aldea Estznzuela, Comapa, Jutiapa.	036
78	Julio Ramírez Lemus	Fontanero Municipal	036
79	Yaquelin Aracely Corado Santiago	Docente en Escuela Oficial Rural de Párvulos anexa a Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea San Cristóbal, Comapa, Jutiapa.	036
80	Yelsin Osorio González	Docente en Escuela Oficial Rural de Párvulos anexa a Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío Almolonga, Aldea San José, Comapa, Jutiapa.	036
81	Oscar Aguirre González	Fontanero Municipal.	036
82	Edgar González Godoy	Fontanero Municipal	036

### Ren glón 022-2018.

33	Abel Hernández Recinos	Fontanero Municipal	022
----	------------------------	---------------------	-----

II) Notifíquese a donde corresponda. Fs ) Illegibles, Cesar Estuardo Vásquez Recinos, Alcalde Municipal, Virgilio García Sarceño, Sindico Primero, Rosendo Osorio González, síndico Segundo y concejales del primero al quinto, Santos Fernando Sarceño Escobar, Leonardo Barrera Sarceño, Selvin Ronaldo Martínez Tobar, Marco Antonio Ruiz González y Sergio Arana Aguirre, en su orden, aparecen los sellos respectivos y como Secretario Municipal Jorge Mario Samayoa Sarceño, quien certifica y firma. -----

Y, PARA REMITIR COPIA CERTIFICADA A DONDE CORRESPONDA, EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE COMAPA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA, EL VEINTIUNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO. -----



# Municipalidad de Comapa

Departamento de Jutiapa  
Guatemala, C.A.

INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE COMAPA,  
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA.

## CERTIFICA:

Que para el efecto tiene a la vista el libro de hojas móviles de Sesiones, del Honorable Concejo Municipal número 01-2018, en el cual aparece el Acta número 12-2,018, de fecha veinte de marzo del año dos mil dieciocho, donde se encuentra anotado el punto de acta, que copiado literalmente dice: -----

**SEXTO:** El Concejo Municipal conoce, discute, analiza y ACUERDA, I) aprobar los contratos administrativos, para el año dos mil dieciocho de servicios que contratara esta municipalidad siendo los siguientes:

### Renglón 036-2018.

No	Nombre del contratista	Puesto	Renglón
73	Mariano de Jesús Menéndez	Prestación de Servicio de Internet en Edificio Municipal.	036
74	Edwin Enrique Morales	Encargado de Sistemas de Bombeo	036
75	Cristian Estuardo Jacinto Martínez	Encargado de la Oficina de la Niñez y Adolescencia	036
76	Gilberto Martínez García	Auxiliar 5to. Servicios Municipales	036
77	Donal Manfredo Linares Soto	Instructor Laboratorio de Computación en el Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo (NUFED), Aldea Estznzuela, Comapa, Jutiapa.	036
78	Julio Ramírez Lemus	Fontanero Municipal	036
79	Yaquelin Aracely Corado Santiago	Docente en Escuela Oficial Rural de Párvulos anexa a Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea San Cristóbal, Comapa, Jutiapa.	036
80	Yelsin Osorio González	Docente en Escuela Oficial Rural de Párvulos anexa a Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío Almólona, Aldea San José, Comapa, Jutiapa.	036
81	Oscar Aguirre González	Fontanero Municipal.	036

II) Notifíquese a donde corresponda. Fs ). Ilegibles, Cesar Estuardo Vásquez Recinos, Alcalde Municipal, Virgilio García Sarceño, Sindico Primero, Rosendo Osorio González, síndico Segundo y concejales del primero al quinto, Santos Fernando Sarceño Escobar, Leodardo Barrera Sarceño, Selvin Ronaldo Martínez Tobar, Marco Antonio Ruiz González y Sergio Arana Aguirre, en su orden, aparecen los sellos respectivos y como Secretario Municipal Jorge Mario Samayoa Sarceño, quien certifica y firma. -----

Y, PARA REMITIR COPIA CERTIFICADA A DONDE CORRESPONDA, EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE COMAPA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA, EL VEINTISEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO. -----



# Municipalidad de Comapa

Departamento de Jutiapa  
Guatemala, C.A.

INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE COMAPA,  
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA.

## CERTIFICA:

Que para el efecto tiene a la vista el libro de hojas móviles de Sesiones, del Honorable Concejo Municipal número 01-2018, en el cual aparece el Acta número 13 -2,018, de fecha veintisiete de Marzo, del año dos mil dieciocho, donde se encuentra anotado el punto de acta, que copiado literalmente dice: -----

**SEPTIMO**, el concejo municipal conoce analiza discute y ACUERDA, I) aprobar los contratos correspondientes a los renglones administrativos 036-2018, con el objetivo de prestar un mejor servicio a la comunidad.-----

No	Nombre	Puesto	Renglón
69	Hiaster Lourdes Hernández Martínez	Docente Telesecundaria	036
70	Francisca Odilf Martínez Lucha	Docente Nufed.	036
71	Satos Yeveny Martínez Sánchez	Docente Nufed	036
72	María Idalia Martínez Sánchez	Docente Nufed	036

Notifíquese. (Fs). Ilegibles, Cesar Estuardo Vásquez Recinos Alcalde Municipal, Virgilio García Sarceño, Síndico Primero, Rosendo Osorio González, síndico Segundo y concejales del primero al quinto, Santos Fernando Sarceño Escobar, Leodardo Barrera Sarceño, Marco Antonio Ruiz González y Sergio Arana Aguirre, en su orden, aparecen los sellos respectivos y como Secretario Municipal Jorge Mario Samayoa Sarceño, quien certifica, sella y firma. -----

Y, PARA REMITIR COPIA CERTIFICADA A DONDE CORRESPONDA, EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE COMAPA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA, EL VEINTIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO. -----

Jorge Mario Samayoa Sarceño  
Secretario Municipal.





# Municipalidad de Comapa

Departamento de Jutiapa  
Guatemala, C.A.

INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE COMAPA,  
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA.

## CERTIFICA:

Que para el efecto tiene a la vista el libro de hojas móviles de Sesiones, del Honorable Concejo Municipal número 01-2018, en el cual aparece el Acta número 18 -2,018, de fecha dos de Mayo, del año dos mil dieciocho, donde se encuentra anotado el punto de acta, que copiado literalmente dice: -----

**SEXTO**, el concejo municipal conoce, discute analiza y ACUERDA, I) aprobar los contratos administrativos 036- 2018, 022-2018 y 155-2018, con el objeto de prestar un mejor servicio a la vecinos de este municipio, siendo los siguientes.

No.	Nombre	Servicio	Renglón
88-2018	Leylin Amarilis García Sarceño	Docente	036
89-2018	Telma Eunice Samayoa y Samayoa	Docente	036
90-2018	Jaqueline Xiomara González Tobar	Docente	036
03-155	Nancy Lisbeth Vásquez Santiago	Tren de Aseo parte alta	155
04-155	Elder Donald Aguirre Marroquín	Tren de aseo parte baja	155
34-022	Elida Virgilia Morales Valdez	Juez de Asunto Municipales	022

Notifíquese a donde corresponda. (Fs) Ilegibles, Cesar Estuardo Vásquez Recinos Alcalde Municipal, Virgilio García Sarceño, Síndico Primero, Rosendo Osorio González, síndico Segundo y concejales del primero al quinto, Santos Fernando Sarceño Escobar, Leodardo Barrera Sarceño, Marco Antonio Ruiz González y Sergio Arana Aguirre, en su orden, aparecen los sellos respectivos y como Secretario Municipal Jorge Mario Samayoa Sarceño, quien certifica, sella y firma. -

Y, PARA REMITIR COPIA CERTIFICADA A DONDE CORRESPONDA, EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE COMAPA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA, EL TRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO. -----

Jorge Mario Samayoa Sarceño  
Secretario Municipal.





# Municipalidad de Comapa

Departamento de Jutiapa  
Guatemala, C.A.

INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE COMAPA,  
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA.

## CERTIFICA:

Que para el efecto tiene a la vista el libro de hojas móviles de Sesiones, del Honorable Concejo Municipal número 01-2018, en el cual aparece el Acta número 10 -2,018, de fecha seis de marzo del año dos mil dieciocho, donde se encuentra anotado el punto de acta, que copiado literalmente dice: -----

QUINTO, el concejo municipal conoce, discute analiza y ACUERDA, 1) rescindir los contratos administrativos números 56-036-2018, 57-036-2018, 58-036-2018, 59-036-2018, de servicios prestados por, Carlos Leónidas González Sarceño, Otto Leonel González Guzmán, Christian Afgany Chavarría González y Yajaira Inés Esquivel Polanco, respectivamente, mismos, que prestaban servicios como Docentes en este municipio; los cuales por motivos personales no podrán seguir prestando los servicios antes descritos, NOTIFIQUESE. (Fs). Ilegibles, Cesar Estuardo Vásquez Recinos, Alcalde Municipal, Virgilio García Sarceño, Sindico Primero, Rosendo Osorio González, síndico Segundo y concejales del primero al quinto, Santos Fernando Sarceño Escobar, Leodardo Barrera Sarceño, Selvin Ronaldo Martínez Tobar, Marco Antonio Ruiz González y Sergio Arana Aguirre, en su orden, aparecen los sellos respectivos y como Secretario Municipal Jorge Mario Samayoa Sarceño, quien certifica, sella y firma. -----

Y, PARA REMITIR COPIA CERTIFICADA A DONDE CORRESPONDA, EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE COMAPA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA, EL SIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO. -----

Jorge Mario Samayoa Sarceño  
Secretario Municipal





# Municipalidad de Comapa

Departamento de Jutiapa  
Guatemala, C.A.

INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE COMAPA,  
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA.

## CERTIFICA:

Que para el efecto tiene a la vista el libro de hojas móviles de Sesiones, del Honorable Concejo Municipal número 01-2018, en el cual aparece el Acta número 13 -2,018, de fecha veintisiete de Marzo, del año dos mil dieciocho, donde se encuentra anotado el punto de acta, que copiado literalmente dice: -----

**SEXTO**, el concejo municipal, conoce, analiza, discute y ACUERDA, I) aceptar la renuncia presentada por la Licenciada, Silvia Griselda Peña Alonzo, quien ocupaba el cargo de Juez de Asuntos Municipales y de Transito, debido a problemas de Salud. II) agradece a la Licenciada Silvia Griselda Peña Alonzo, por el tiempo y el empeño manifestado durante su estadía, en esta municipalidad, III) pase a tesorería municipal a reclamar sus prestaciones laborales que le corresponden según la ley. Notifíquese. (Fs). Ilegibles, Cesar Estuardo Vásquez Recinos Alcalde Municipal, Virgilio García Sarceño, Síndico Primero, Rosendo Osorio González, síndico Segundo y concejales del primero al quinto, Santos Fernando Sarceño Escobar, Leodardo Barrera Sarceño, Marco Antonio Ruiz González y Sergio Arana Aguirre, en su orden, aparecen los sellos respectivos y como Secretario Municipal Jorge Mario Samayoa Sarceño, quien certifica, sella y firma. -----

Y, PARA REMITIR COPIA CERTIFICADA A DONDE CORRESPONDA, EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE COMAPA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA, EL VEINTIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO. -----

Jorge Mario Samayoa Sarceño  
Secretario Municipal.

